



SOMBRERETE

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

¡Nuestro Hacemos Diferente!

ASUNTO: Permiso para venta de Cerveza.

LIC. MARCOS FRANCISCO RUIZ AGUILER,
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL,
SOMBRERETE, ZAC.

El departamento de alcoholes a mi cargo, tiene a bien conceder autorización al C. MAGDALENO HERNANDEZ FRAYRE, Permiso para que lleve acabo la venta de bebidas alcohólicas (rusas las cuales llevan un poco de piquete) del 14, 15 y 16 de mayo del presente año, en la calle principal de la comunidad de Salas Pérez de este municipio, por motivo de la fiesta patronal de ese lugar.

Lo que hago de su conocimiento para que a a vigilar durante el desarrollo de dicha venta.

Lo anterior es basado en el artículo 29 de la Ley Sobre Bebidas Alcohólicas para el estado de Zacatecas.

A LOS EVENTOS Y LUGARES CO... DE CERVEZA O VINO, SE LES PROHIBE LA ENTRADA Y VENTA A MENORES.



DEPARTAMENTO DE
ALCOHOLES
PRESIDENCIA MUNICIPAL
SOMBRERETE, ZAC.

Atentamente

Sombrerete, Zac., a 13 de mayo de 2019
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

Nicolas Gonzalez H.
C. NICOLAS GONZALEZ HURTADO.

c.c.p. C. TERESO GARCIA RODRIGUEZ.- DELEGADO MUNICIPAL.- SALAS PEREZ- SOMBRERETE, ZAC.
c.c.p. Archivo.